

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil. Marzo 8 de 1996

Señores
Junta General de Accionistas de
IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

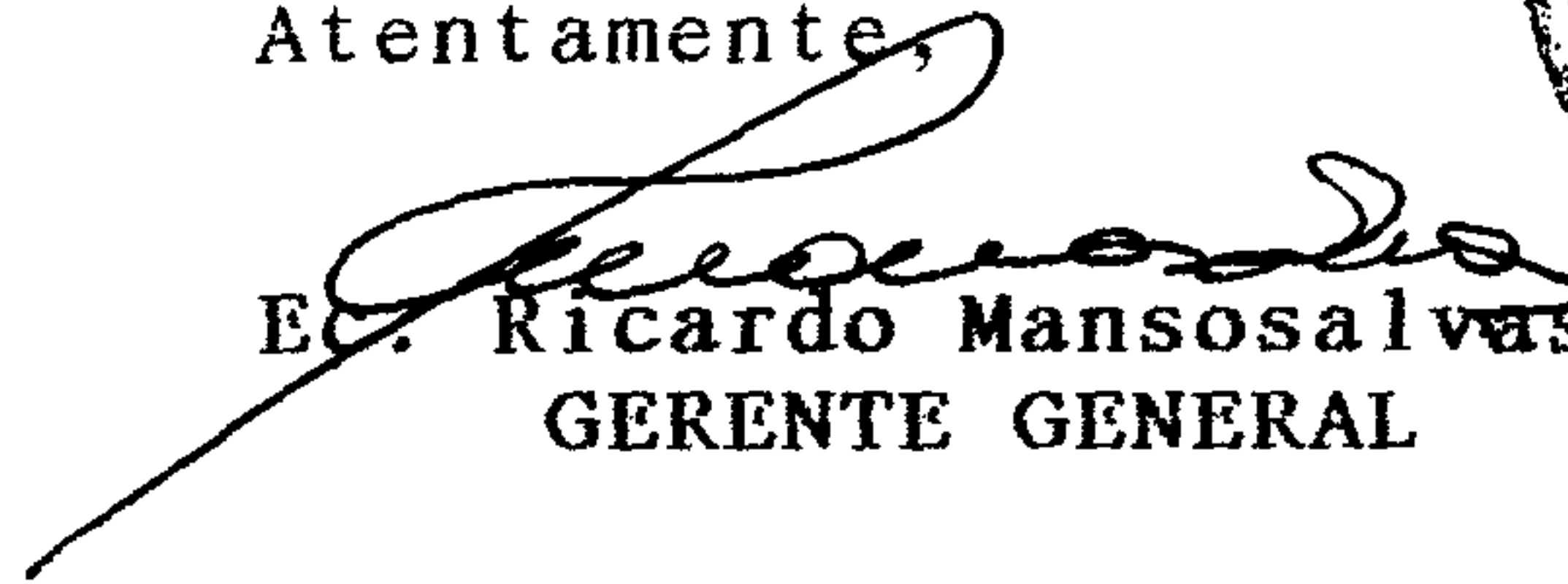
De mis consideraciones :

El siguiente Informe sirve para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución publicada en el R.O 445 de Mayo 28 de 1.990 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A que se celebrará el 24 del presente mes, pueda dar cumplimiento a lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y na vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Art. 305 y siguientes de la misma Ley, me permito poner a consideración y aprobación, de la Junta el desenvolvimiento general de la Compañía durante el Ejercicio Económico Financiero del año 1.995

- 1.- La Compañía en todos sus niveles, desarrolló sus labores con absoluta normalidad;
- 2.- Del análisis del Informe presentado por el Comisario se deduce que no se logró obtener la meta fijada ya que el Resultado Final arroja cifras negativas;
- 3.- Al margen del Resultado, en mi mandato créo haber cumplido con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas;
- 4.- Durante 1.995 no tuvimos ningún problema ya sea de caracter legal, laboral o administrativo;
- 5.- En concordancia con lo expresado en el numeral 2; el Resultado Negativo sufrido se origina en algunas circunstancias no previsibles: El conflicto armado con el Perú, el problema de los Gastos Reservados, la elevación de los Intereses Activos por parte de la Banca, la inestabilidad de la cotización del dólar americano, la incertidumbre política que se crea previa toda elección presidencial, etc. circunstancias que restringieron la política de consumo de nuestro sistema capitalista.

Esperamos mejorar en 1.996, dentro de lo posible, puesto que las perspectivas macro económicas no son lo suficientemente halagadoras para suponer un agresivo desarrollo del area comercial.

Atentamente,


E.C. Ricardo Mansosalvas V.
GERENTE GENERAL

